ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/1/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
JUNIO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
INVERSIONES URBINA ALBARADO S EN C	NIT	900.668.660

TIPO DE CONTRATACIÓN:	SUMINISTRO

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
238	2026	

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	30/4/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)	31/12/2026

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE PARA LA MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL ICANH UBICADOS EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TEYUNA – CIUDAD PERDIDA, EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	1/5/2026	HASTA: (DD/MM/AAAA)	31/5/2026	INFORME	1	DE	7

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	EDWIN STEVEN ARIZA SUAREZ
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	
DEPENDENCIA:	
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	
IDENTIFICACIÓN: / NUMERO:	

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Suministrar el Combustible para la maquinaria y herramientas de propiedad del ICANH ubicados en el Parque Arqueológico Teyuna – Ciudad Perdida, en la ciudad de Santa Marta, cumpliendo con las especificaciones técnicas para la prestación del servicio, conforme a lo dispuesto en el ANEXO No.1 – FICHA TÉCNICA DE CONDICIONES ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN.	Se cumplio esta obligación segun la relacion del comprobante de pago.	Se adjunta factura y comprobante
2	Garantizar que los equipos de medición cuenten con certificación de calibración vigente, la cual deberá ser presentada al supervisor del contrato antes del inicio de la ejecución y mantenerse durante todo el plazo contractual.	Se esta cumpliendo dicha obligación, en el entendido que se esta entregando el combustible de acuerdo a lo que el administrador del Parque Arqueologico requiera.	No aplica
3	Suministrar combustible a las personas previamente autorizadas por el supervisor del contrato.	Se esta cumpliendo dicha obligación, en el entendido que se esta entregando el combustible de acuerdo a lo que el administrador del Parque Arqueologico requiera.	No aplica
4	Teniendo en cuenta que, dentro de las actividades propias de la Entidad, disponen de equipos (plantas eléctricas, sopladora, guadañas, entre otras), que requieren de combustible para su manejo y buen funcionamiento se solicita al contratista que se suministre el combustible en pimpinas para el uso de estos elementos, previa autorización del supervisor del contrato.	Se esta cumpliendo esta obligacion	No aplica
5	Asignar el precio por galón de gasolina corriente, al valor autorizado por el Gobierno Nacional. Dentro de los diez primeros días de cada mes calendario, el contratista deberá reportar el valor oficial al público por galón de gasolina corriente en los establecimientos contratados. Igual aplicación se cumplirá en el evento que el Gobierno Nacional determine reducir el costo por galón de gasolina.	Se esta cumpliendo esta obligacion	No aplica
6	Entregar de manera inmediata, cada vez que se realice el abastecimiento de un equipo, la copia del tiquete correspondiente al suministro efectuado.	Se esta cumpliendo esta obligacion	No aplica
7	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la Ficha Técnica que hace parte integral del presente contrato, garantizando que el combustible suministrado corresponda exactamente al tipo, calidad, octanaje y demás características técnicas allí definidas, cumpliendo con la normatividad vigente aplicable al sector de hidrocarburos y con los estándares técnicos exigidos por las autoridades.	Se esta cumpliendo esta obligacion	No aplica

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	37%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal	Firma Apoyo a la Supervision	Firma Supervisor (a)*
NOMBRE: INVERSIONES URBINA ALBARADO S EN C NIT 900.668.660	Nombre:	EDWIN STEVEN ARIZA SUAREZ SECRETARIA GENERAL
	Firma Interventor	Firma Supervisor (a)*

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.

En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.